

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



DESARROLLO CURRICULAR Y MEJORA DE LA ESCUELA

CÓDIGO 01489179

UNED

6-07

DESARROLLO CURRICULAR Y MEJORA DE
LA ESCUELA

CÓDIGO 01489179

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

- Definir y utilizar con precisión la terminología básica y los conceptos fundamentales que se abordan en la materia.
- Adquirir una visión global de los problemas relativos al desarrollo y mejora institucional. – Conocer diferentes estrategias de mejora. –Analizar la realidad contextual de los centros educativos e identificar problemas susceptibles de cambio y mejora.

CONTENIDOS

El programa de esta materia se organiza en los siguientes bloques temáticos:

1. La mejora como desarrollo institucional.
2. Los procesos de mejora.
3. Desarrollo institucional de los centros educativos.
4. Estrategias de cambio institucional.
5. El Desarrollo Organizativo (DO). La Revisión Basada en la Escuela (RBE). La formación centrada en la escuela. Aprendizaje organizativo (AO).
6. Difusión y utilización del conocimiento educativo. El asesoramiento. Redes interinstitucionales.
7. El CBAM. El Liderazgo.
8. Autonomía y gestión basada en el centro.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DOLORES FERNANDEZ PEREZ
mdfernandez@edu.uned.es
91398-7698
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BOLIVAR, A. (2002): *Cómo mejorar los centros educativos*. Madrid, Editorial Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

MURILLO, F. J., MUÑOZ-REPISO, M. (Coords.) (2002): *La Mejora de la Escuela*. Barcelona, Octaedro.

MARCELO, C., LÓPEZ, J. (Coords.) (1997): *Asesoramiento curricular y organizativo en educación*. Barcelona, Ariel.

DOMINGO, J. (Coord.) (2001): *Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución*. Barcelona, Octaedro.

FULLAN, M. (2004): *Las fuerzas del cambio. La continuación*. Madrid: Akal.

VILLAR, L. M. (Coord.) (1992): *Desarrollo profesional centrado en la escuela*. Granada, Force.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PRUEBA PRESENCIAL

El examen tendrá una duración de 2 horas. Constará de 5 cuestiones breves, a elegir entre 7, sobre los contenidos de la materia tratados en la bibliografía básica.

Se valorará el dominio del vocabulario y la precisión conceptual, el conocimiento de técnicas y estrategias, la capacidad de síntesis y de relación así como de aplicación de los principios teóricos a la práctica.

EVALUACIÓN FINAL

La evaluación final será el resultado de considerar la nota obtenida en la prueba presencial (50%) y la calificación del trabajo obligatorio (50%). Para calcular la evaluación final es condición indispensable haber obtenido la calificación de aprobado (5) tanto en la prueba presencial como en el trabajo.

Para superar la materia, en cualquier convocatoria, es imprescindible haber presentado el trabajo obligatorio.

Día de guardia: Jueves de 17 a 20 horas. Despacho 214 Tel.: 91 398 76 98 Correo electrónico: mdfernandez@edu.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

INTRODUCCION

Los Planes de estudio actuales se han configurado para que cada alumno dentro de un marco pueda diseñar su propio itinerario curricular a partir de la oferta variada de materias optativas y de libre configuración.

Esta materia pertenece al área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar. Por su contenido guarda estrecha relación con las asignaturas de Didáctica General y de Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum.

Dentro del Plan de estudios de Pedagogía pertenece al itinerario curricular denominado "Pedagogía de las Instituciones educativas".

OTROS MATERIALES DE APOYO

El equipo docente facilitará orientaciones concretas para el estudio y aprendizaje de los contenidos teóricos y para la realización de la actividad práctica. Para ello es necesario que, una vez que comience el segundo cuatrimestre, envíen una carta donde indique su dirección postal y el Centro Asociado al que pertenece o correo electrónico con el fin de facilitar la comunicación.

ACTIVIDADES

El alumno debe realizar como actividad complementaria al estudio y preparación de esta materia un **trabajo obligatorio** que tendrá un doble cometido: servirá para ampliar los contenidos básicos y como instrumento de evaluación. La valoración del trabajo supondrá el 50% de la evaluación final.

A partir de la siguiente relación de temas:

1. Apoyo a la escuela.
2. Asesoramiento.
3. Elaboración del Proyecto curricular de Centro como oportunidad de mejora.
4. La innovación como cambio y mejora.

El alumno debe *elegir y profundizar* de forma *monográfica* en uno de ellos basándose en algún texto o artículos de revista seleccionados por el propio alumno o en alguno de los textos indicados en la bibliografía que se cita a continuación:

1. PARRILLA, A., F. J., DANIELS, H. (1998): *Creación y desarrollo de grupos de apoyo entre profesores*. Bilbao, Ed. Mensajero.
2. RODRÍGUEZ, M.^a M. (1996): *El asesoramiento en educación*. Málaga, Aljibe.
3. GAIRÍN, J. (Coord.) (1997): *Estrategias para la gestión del Proyecto Curricular de Centro Educativo*. Madrid, Síntesis.
4. GATHER, M. (2004): *Innovar en el seno de la institución escolar*. Barcelona, Graó.

De acuerdo con la selección realizada ha de llevar a cabo la **lectura y análisis del texto** que deben quedar reflejados en un trabajo que responda al siguiente esquema:

–Título del libro o artículos. –Autor/es. –Descriptor. De forma sintética debe indicar en este apartado los temas sobre los que trata el texto. –Conceptos básicos. Cada uno de los conceptos o definiciones que figuran en el texto. –Fundamentación teórica. Principios teóricos o teorías que sustenta el autor. –Análisis de las características de experiencias prácticas. (Si las hubiere).

–Aportaciones del texto a su formación. Proyectos que le ha sugerido o ideas de mejora para llevar a la práctica en su propio contexto.

–Referencias bibliográficas. Principales referencias bibliográficas que aporta el libro o documentos seleccionados.

Este esquema de trabajo debe ser utilizado con la flexibilidad que exija el texto objeto de estudio. El alumno deberá fijar y entresacar los contenidos y la fundamentación teórica que se desprenda del texto de acuerdo con la temática elegida.

La extensión del trabajo no está limitada a un número determinado de páginas.

Este trabajo será enviado por correo postal a la profesora de la Sede Central a la siguiente dirección:

M.^a Dolores Fernández Pérez UNED Facultad de Educación. Despacho 214. Senda del Rey, n.^o 728040 Madrid

La fechas de envío del trabajo serán: Antes del 25 de mayo para los alumnos que pretendan finalizar la materia en la convocatoria de junio; antes del 5 de septiembre para la convocatoria de septiembre.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.